

Continúa el victorioso avance por tierras de Cataluña

Nuestras tropas se encuentran en las inmediaciones de la importantísima ciudad de Manresa, y por la costa se ha llegado hasta Garraf

Tres "Curtis" seguros y uno probable derribados por nuestra aviación

En Extremadura son mejoradas notablemente nuestras líneas y rechazados cuantos ataques ha intentado el enemigo

AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE ENERO DE 1939. TERCER AÑO TRIUNFAL

Ha continuado hoy en Cataluña el arrollador avance de nuestras tropas, que han logrado adelantar nuestras líneas en una profundidad media de siete kilómetros, encontrándose en las inmediaciones de la importantísima ciudad de Manresa, y en algunos puntos muy próximos al río Llobregat, habiendo resultado inútiles los esfuerzos del enemigo para contener nuestro avance impetuoso, pues han sido vencidos hoy, como todos los días, cuantas resistencias intentó oponer a nuestra marcha victoriosa.

Hasta ahora se tienen noticias de haber ocupado los pueblos de Castellor de la Ribera, Torá y Biosca, y las posiciones Sant Donat, La Tauleria y vértices Pollet Alto y Claret, en el sector norte; en el central el pueblo de Masquefa y las posiciones de Pico Coll, vértices Sant Just, Costa Bosc, Punta Zapata, Valformosa y vértice Torra; y en el sector sur se ha ocupado el pueblo de Vallcarca y se ha avanzado en mucha profundidad, sin que a la hora de dar este Parte anticipado se tengan detalles.

Han sido también muy numerosos los prisioneros hechos, como asimismo los muertos y el material recogido, sin que se conozca en estos momentos la cifra de unos y otros, sabiéndose que son muy elevadas.

Salamanca, 23 de enero de 1939. III Año Triunfal.

AMPLIACION AL PARTE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE ENERO DE 1939

En Cataluña, donde en algunos sectores continuaba el avance de las tropas españolas a la hora de dar el Parte, además de los pueblos y posiciones citados en el anticipo dado esta tarde, se han ocupado y rebasado:

En el sector norte los pueblos de Claret y La Aguda y las posiciones del vértice Foradada, ermita de los Apóstoles, vértice Cruz y Casa Toni.

En el sector central los pueblos de San Mateo de Bagés, Fonollosa, Arrabal de las Oliveras, Castellollit de Boix y Pirola y las posiciones de Sant Torras, vértice Jaumeandreu y Coll Bais, La Melera, Pópia de Mongros, Serral de Sinebros y vértice Mata.

En el sector sur los pueblos de San Lorenzo de Hortons, La Torre Ramona, Subirats, Gelida, Castellor de Rosanes, San Esteban de Sas Roviras, Ordal, Olesa de Benesbal, Arrabal de la Barceloneta, Begés y Garraf, y las posiciones del vértice Serra y Pozo Merli, El Castillo, vértice Creu Aragall y Barnat y Sierras de la Guardia y de Comaraja.

El número de prisioneros de hoy registrados hasta la hora de dar el Parte se eleva a 2.152. Los muertos re-

cogidos suman varios centenares y es abundantísimo el material que ha quedado en nuestro poder.

En Extremadura, sector de La Higuera, los rojos atacaron varias de nuestras posiciones, siendo rechazados y causando numerosos bajas. Entre los cadáveres que dejaron en nuestro poder figuran un jefe de batallón y un comisario político.

Se han hecho 51 prisioneros y se han cogido muchas armas y municiones.

En el sector del Zujar no sólo se han rechazado los ataques del enemigo, infligiéndole durísimo castigo, sino que han seguido avanzándose nuestras líneas, siendo muchas y muy importantes las posiciones que nuestras tropas han conqui-

tado, a pesar de tener que vencer bastante resistencia. Los prisioneros que se han hecho pasan de 150 y son muchos los cadáveres que las fuerzas rojas han abandonado en el campo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y hoy lo han sido los del de Barcelona.

En combats aéreos fueron derribados hoy un Curtis seguro y otro probable y por nuestras baterías antiaéreas dos Curtiss: total, tres Curtiss seguros y uno probable.

Salamanca, 23 de enero de 1939.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Al mes de ofensiva, nuestras vanguardias llegan a 15 kilómetros de Barcelona

Una gran jornada en todos los sectores

Un mes de ofensiva no puede arrojar un mejor y más lisonjero balance que el que arroja este frente catalán, en trance de próxima muerte. Nuestras vanguardias, en afán de conquistas diarias y deseando llegar a la meta de su empeño, sin querer ni descanso ni tardanza en la pelea, sienten ya la emoción y el estremecimiento de la gran victoria que estos triunfos de ahora van anunciando con golpes magníficos a todos los españoles que esperan. La desbarbada del Gobierno y de todas las dependencias oficiales, el desorden último de la ciudad de Barcelona que espera a nuestros pies, el tumulto y el hambre de sus dos millones de habitantes son los síntomas de próxima liberación, los últimos espasmos de las plazas rendidas y conquistadas, que comienzan a sentirse a sí mismas cuando desaparece la pesadilla de los tres años de dominio rojo.

A quince kilómetros de Barcelona descansaron ayer nuestras vanguardias. No sabemos hasta cuántos avanzarán hoy. Porque parece que la impaciencia de llegar hace aumentar el esfuerzo de la pelea, para desbaratar más rápidamente todo el conglomerado de defensas que los rojos han opuesto a nuestros soldados en cada ofensiva sobre Cataluña. Porque no es verdad que los rojos huyan y abandonen ninguna posición. Este difícil terreno catalán, ya de por sí fuerte y belicoso, ha sido convertido por el empeño de resistencia rojo en verdaderos baluartes levantados contra nuestra infantería en cada repecho del camino. Cada cota ha sido una verdadera fortaleza y se han multiplicado sin cesar y sin cansancio los sistemas rojos por un lado, y los golpes enérgicos, cuajados de heroísmo de nuestros soldados para romperlos. Una tras otra, han ido cayendo en poder de nuestras tropas todas las defensas opuestas por el enemigo. Uno tras otro, estos kilómetros

simbólicos que marcan sobre la carretera la ruta de la victoria, han sido ganados a costa de muchos sacrificios de nuestras tropas lanzadas a conquista diaria tras diaria pelea.

Y ya los catalanes saben lo que supone el paso del Llobregat.

En el sector del centro, conquistada la importante plaza de Igualada en cuya defensa los rojos habían puesto especial empeño, nuestras fuerzas han proseguido en magnífica maniobra por el norte y por el sur, dejando intacto el centro, para terminar por rodear los importantes macizos de Bruch, tras de los cuales la marcha por el centro será rápida, como en los demás sectores.

El sector que más amenazador se presenta ante Barcelona es el de la costa y el río Llobregat. Rebasado el pueblo de Garraf, han quedado en nuestro poder las importantes posiciones que ocupaban los rojos en las costas de Garraf, alturas de suma importancia tendidas a lo largo de la costa desde Sitges hasta Punta Ginesta. El punto más próximo al Llobregat, y por lo tanto el más cercano a Barcelona es el señalado con la conquista de los pueblos de Sas: Esteban de Sas Roviras y Castellor de Rosanes, verdadero puntal amenazador sobre el corazón de Cataluña.

Todos los tres sectores están en extrema actividad. Todos los tres, en estas horas solemnes de Cataluña, tienen suma actualidad e importancia. Ni se puede apartar la atención de ninguno de ellos, porque de los tres y de cualquiera de ellos puede surgir la que va no es sorpresa, sino seguridad y esperanza cierta para breve tiempo.

Manresa, el Llobregat, los Bruch... Y entretanto, nuestras vanguardias se hallaban ayer a quince kilómetros de Barcelona y nuestra artillería podía hacer sentir a las puertas de la ciudad.

La suscripción de "Auxilio a poblaciones liberadas"

El Prelado de la Diócesis concurre a la misma con 6.000 pesetas

Satisfacción del Gobernador por la marcha de la suscripción

Relación de cantidades entregadas en el Banco de España para auxilio de poblaciones liberadas.

Día 23 de enero de 1939
La Vascongada (Mercedaria), 100 pesetas.
Don Teodosio Botas, 250.
Librería General de Ruiz y Eguíluz, 50.
Don Arturo Tabar, 250.
Doña Dolores Tabar, 100.
Don Francisco Tabar, 300.
Calzados El Cid, 150.
Don Sebastián Ricardo Arancógui, 500.
Don Gregorio Arechederreta, 100.
Don Lucio García Nieva, 10.
Doña Amada Arnaiz, viuda de Erenchun, 100.
Doña María Tellería, 25.
Don Donato Saenz, 25.
Don Raimundo Armentia, 5.
Don Segundo Ortiz de Urbina, 12 pesetas.
Don Teodoro Ortiz de Urbina, 12.
Don Francisco Galoveri, 5.
Doña Carolina Gómez, 5.
Don Ricardo Augustin, 5.000.
Don Luis Lascaray, 250.

D. Marcelo Martínez del Campo, 5.
Don Francisco Martínez del Campo, 5.
Don Vicente Amós, 5.
Don Isidoro Briñas, 250.
Tejidos Casa Briñas, 500.
Don Félix Verde, 100.
Doña María Cruz del Carmen Acha, 100.
Doña Carmen González Arnau, 25.
Don Odón Langarica, 25.
Alcaid, de Vitoria, 500.
Excelentísimo señor Obispo, de Vitoria, 6.000.
Total, 14.764 pesetas.

Donativos recibidos el día 23 de enero de 1939 en el almacén de «Auxilio Social» con destino a Auxilio a Ciudades a liberar:

Un victoriano, doce latas de sardinas tamaño pequeño.
Señor Vidal-Abarca, ocho latas de leche condensada y seis libras de chocolate.

Don Francisco Echánove Zabala, una caja de galletas, doce latas de sardinas, doce latas Ton Mariñé, veinte latas de leche condensada, doce libras de chocolate y doscientos paquetes, de una ración cada uno, de dulce.

Doña Francisca Huetto, diez libras de chocolate.

Don Francisco Ruiz de Zuazo Goicoechea, 25 pesetas.

El Gobernador civil, señor Barón de Benasque, se encontraba altamente satisfecho de cómo había respondido el pueblo victoriano al llamamiento hecho para acudir en auxilio de las poblaciones liberadas, esperando que en sucesivos días se vean aumentadas las listas de donantes, que tan generosamente han acudido con sus óbolos a subvenir perentorias y urgentes necesidades de nuestros hermanos de poblaciones recientemente liberadas.

Cafés tostados LA BRASILEIRA

La importancia de la conquista de Igualada

Frente de Cataluña.—Mario Massia, el corresponsal del "Corriere della Sera" en el frente de Cataluña en una de sus crónicas, hace las siguientes interesantes consideraciones sobre la importancia estratégica de la toma de Igualada: "En el centro, delante de Igualada, el General Vicente Rojo, juzgando que por este sector estaba el mayor peligro, alineó casi la mitad del ejército catalán, esto es el 5º, el 12º, el 13º y parte del 18º Cuerpo recompuestos parcialmente con incorporaciones de fuerzas complementarias y teniendo a su disposición una gran parte de la artillería roja. El General Rojo, según se dice, ha juzgado que la resistencia había de ser definitivamente realizada en Igualada cortando el paso al avance de las divisiones legionarias. En este caso se tendría buena aplicación la historia de la manta de campaña con la cual uno no consigue nunca cubrirse del todo, y si se cubre la espalda, los pies quedan descubiertos. En efecto el Cuerpo del Maestrazgo alineado a la izquierda de los voluntarios se ha dado cuenta de la debilitación de fuerzas enemigas en el sector de Calaf y ha lanzado vigorosa-

mente una de sus divisiones y ha empeñado una acción que ha acabado con la conquista de Calaf. "Por su lado el Cuerpo, a la derecha del Cuerpo de tropas voluntarias ha podido progresar también en la zona de Esblada hasta la Llacura, 10 kilómetros a Nordeste del punto de partida. Así la batalla de Igualada, episodio de la gran ofensiva de Cataluña, pero de importancia probablemente decisiva muestra ya desde ahora su desarrollo con la amplia maniobra envolvente del ala izquierda mientras las tropas marchan por las carreteras que desde el sudoeste convergen en la ciudad".

Empresarios: No olvidéis que el pago de la cuota inicial que establece el Régimen de Subsídios Familiares ha de hacerse dentro del corriente mes.

PIDA LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

Disposiciones oficiales

A partir del día 20 de febrero se priva de uso legal a la moneda de plata acuñada que deberá cambiarse por los billetes del Banco de España para el día 28 de dicho mes

Esta mañana se ha firmado el tratado cultural hispano-alemán

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", fecha de hoy, publica una Ley de la Jefatura del Estado, disponiendo, que a partir del día 20 de febrero próximo se priva de curso legal a la moneda española de plata acuñada hasta el presente.

Los tenedores comprendidos en el artículo anterior vendrán obligados a cambiar la plata por billetes del Banco de España, en la fecha y forma que determine el Ministerio de Hacienda.

Burgos.—También en el mismo "Boletín Oficial del Estado", de hoy, se inserta una Orden del Ministerio de Hacienda por la que los tenedores de monedas de plata vendrán obligados a cambiarla por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero en cualquier establecimiento de crédito: Banco o Cajas de Ahorros.

En los Ayuntamientos en los

que no hubiera dichos establecimientos de crédito, efectuarán estas operaciones por cuenta de los vecinos, los propios Ayuntamientos en los establecimientos de crédito más próximos a los mismos.

Burgos.—Esta mañana ha tenido lugar en el Ministerio de Asuntos Exteriores la firma del tratado cultural hispano-alemán.

Firmaron el Convenio el excelentísimo Sr. Ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana y el embajador de Alemania en España Barón Von Sthorer. Asistieron al acto, entre otras personalidades del Excmo. señor Ministro de Educación señor Sáinz Rodríguez, ilustrísimos subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, el jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media y el consejero de la Embajada alemana señor Herbert.

En Justicia

El Jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado sale en visita de inspección para las provincias de Tarragona y Barcelona

El jefe del Servicio Nacional de Registros y del Notariado, don José María de Arellano, ha salido esta tarde para las provincias de Lérida, Tarragona y Barcelona, al objeto de inspeccionar los Protocolos Notariales y los Registros de la Pro-

piedad y Registros Civiles, y organizar los que se encuentran inservidos o en deficiente estado de funcionamiento, dotándolos del personal preciso para su normal desenvolvimiento.

Acompaña al señor Arellano en su viaje de inspección y como secretario el capitán jurídico y notario señor Castañeda.

Ayer celebró una reunión el Patronato Provincial de Archivos, Museos y Bibliotecas

Ayer celebró su segunda reunión el Patronato de Archivos, Museos y Bibliotecas de Alava. Asistieron nuestras primeras autoridades y los vocales que componen este Patronato.

El señor Laso de la Vega, jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas expuso el vasto proyecto que sobre Bibliotecas y Archivos tiene el Estado en las prescrites circunstancias de España, y la especial coyuntura que para Alava y su Archivo histórico provincial se ofrece con la reciente Ley del Ministerio de Justicia sobre los fondos de protocolos notariales.

Entre los acuerdos tomados ayer por este Patronato provincial, figura la formación de cuatro comisiones que activen por

separado sus cometidos especiales de Museos, Archivos y Bibliotecas de la provincia, así como la cuestión de local para recoger los principales fondos bibliográficos y ponerlos al alcance de todos.

El señor Gobernador civil, y presidente del Patronato, señor Barón de Benasque pidió constase en acta la gratitud del Patronato al señor Ministro de Justicia y al señor jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas por las facilidades concedidas.

Por unanimidad fué nombrado secretario del Patronato el señor Martínez de Marigorta.

Las diferentes Comisiones han comenzado ya sus trabajos.

Notas deportivas

FUTBOL: En el partido del próximo domingo se enfrentarán los dos equipos vitorianos. Buena ocasión de si en Vitoria hay o no afición al fútbol. Puntuación del Campeonato.

En la tercera jornada de campeonato del Deportivo Alavés y el Aurrerá se verán frente a frente. El próximo domingo tienen ocasión los vitorianos de demostrar hasta dónde llega su afición al fútbol. Dos equipos, ambos de nuestro querido Vitoria, van a contender por vez primera en partido de campeonato y es justo que ni uno solo de los que se llaman o se sienten deportistas dejen de acudir el domingo a llenar las gradas de Mendizorrosa.

Después del segundo domingo de campeonato, la Real Sociedad de San Sebastián conserva el primer puesto de la clasificación, va que de los dos partidos que lleva jugados ha conseguido adjudicarse limpiamente los cuatro puntos.

Le sigue el Aurrerá con tres puntos—una victoria y un empate—; luego va el Deportivo y de tras... pero mejor será que publiquemos el cuadro, ahí está más claro.

Table with 2 columns: Team Name and Points. Rows include R. Sociedad, Aurrerá, D. Alavés, R. Unión, U. Rentería, and Tolosa F. C.

PELOTA: Los jueves de moda del Frontón Vitoriano.

Ayer nos lo aseguraban y hoy vemos la noticia publicada en la prensa regional.

Desde el próximo jueves la empresa vitoriana del Frontón organiza magníficos partidos de pelota; nos parece magnífica la idea, sobre todo, si con ello se pretende que los partidos del Frontón no coincidan con los de Mendizorrosa; ahora bien si han de celebrarse jueves y domingos nos parece demasiado plato fuerte para la afición vitoriana.

Sea lo que quiera el caso es que el próximo jueves se abre la serie de "festivas de moda" con un magnífico programa. Véase la muestra:

Salegui y Lasa contra Olas coaga y Artamendi, en primer partido; y en segundo Onaindia y Chiquito de Mallavia contra el de Iraeta y Urceley.

¿Que os parece esa segunda parte?

Verdad que a las siete menos cuarto de la tarde del jueves—los partidos empezarán a las siete en punto—no habrá entradas en taquilla?

Ah, y a ver si nos acordamos de dar a la llave de la luz del pasillo de entrada. O si no que me digan dónde está, que yo la daré.

K. D. T.

Curso para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

En el "Boletín Oficial del Estado" número 19 del día 19 del corriente se convoca un curso para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor.

El curso tendrá de duración 40 días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería. El número de plazas será de cien.

Podrá asistir a él el personal con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40 el señalado para el cierre de admisión de instancias que hayan terminado en España las carreras de Licenciados en Derecho, Licenciados en Ciencias en sus distintas secciones, así como los Licenciados en Filosofía y Letras en todas sus ramas, los Intendentes y profesores mercantiles. Igualmente podrá asistir el personal que tenga terminada en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial, Agrónomo y Arquitectos, que tengan la edad mínima de 35 años y máxima de 40 el día señalado para el cierre de admisión de instancias.

El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 1 de febrero próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas, en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de Estado Mayor, gozarán, mientras desempeñen su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 1 de febrero próximo, para comenzar el curso el día 15 del mismo mes, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas, en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

Advertisement for Don Ricardo Manzanares Olarte, funeral home. Text includes: EL SEÑOR Don Ricardo Manzanares Olarte (Empleado de Talleres Hijo de J. Ibarra) Ha fallecido hoy, a la una de la madrugada. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su afilgida madre doña Agueda Olarte Iraola (viuda de Manzanares); hermanos don Luis (oficial 2.º, excedente, del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria), doña Amalia, doña Clara, doña María Asunción y doña María del Carmen; tíos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, desde el Hospital Civil de Santiago, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 24 de enero de 1939. El duelo para el funeral se recibe en la casa del finado, FUEROS, 18, 3.º, y para la conducción en el Hospital Civil de Santiago y se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se non e vero

Conrado Arsenio Díaz de Arcaya

En el aniversario de su muerte

El día 19 del mes que corre, hizo exactamente ciento setenta y ocho años que descansó en el Señor el inspirado vate alavés Conrado Arsenio Díaz de Arcaya al cual voy a dedicar un recuerdo encomiástico movido por el descorocimiento que de él hemos tenido en nuestra tierra.

De apellido netamente alavés (como López de Ayala, Ruiz de Ganna, Fernández de Lardá y tantos otros) nació hacia el año 1770 en el villorrio de Olano (Alava). Desde muy pequeño fué trasladado con sus padres a la ciudad de los raipes donde adquirió a los 19 años el título de bachiller.

Unos años después sufrió el rudo golpe de quedarse huérfano juntamente con un hermano suyo de nombre Dionisio. Este acerbo dolor acabó por formar en la mente del poeta unas ideas de melancolía y abatimiento, las cuales se traslucen a lo largo de todas sus obras.

De este momento datan las primeras poesías de Conrado con las cuales se reveló como un vate de extraordinarias dotes. "Convite (fúnebre)", "A lo largo del camino" y "El ritmo incógnita de la vida", marcan los jalones de su incursión afortunada en el terreno artístico. Más tarde el joven apesadumbrado que vagaba por las plazas y jardines, se captó la antipatía de su libertino hermano al querer fiscalizar la dilapidación que éste hacía con la herencia. Al fin, cansado de vivir con él, resolvió tener un altercado que iba a ser el último. Y al exigirle la parte que por derecho le correspondía, recibió la noticia de que Dionisio había dado buena cuenta de la herencia de ambos. Trémulo de indignación y de ira pálido, abandonó Vitoria a la que no vio jamás. De este tiempo son sus versos de "Venganza", "El pájaro y la fuga", que transparentan un poco del carácter eminentemente apasionado de Díaz de Arcaya. Vagabundó por las carreteras castellanas buscando un lenitivo a su precaria situación. Fué criado de un mesonero varios meses, cansado de su amo, lo dejó. En el campo de la novela no fué tan afortunado, aunque escribió "El mesón de las confidencias" y "Los cuervos". La necesidad le obligó a dedicarse, tal vez con mayor ahínco, al arte literario. Son importantes sus poesías "Infortunio" y "Octubre" penas de un amor místico hacia todo lo que sus ojos veían y su inteligencia po. Viajó bastante a lo que parece lo cual le valió, sin duda alguna, para conformar la cultura que había adquirido en su niñez. La facilidad con que, en prosa, abarcaba los varios aspectos de los asuntos y la notable fluidez al expresar sus sentimientos sirvieron a Conrado Arsenio para afrontar con valentía los mil obstáculos que se presentan a los artistas noveles.

Su labor es considerable y ya con sus primeras producciones logró hacer resaltar su personalidad literaria de un modo inconfundible, aunque en nuestra época sea inexplicablemente ignorada.

"Mi amigo Luis" es una obra que no tiene precio. Pero lo que más llamó la atención de la crítica fué su voluminoso libro "Nostalgia de mi patria chica", cuya acción se desarrolla en su totalidad sobre suelo alavés. Algunos autores han querido ver en él que el protagonista pudiera ser muy bien el propio Conrado Arsenio, aunque con otro nombre, por lo cual ese volumen tiene para nosotros el valor de una autobiografía.

Años más tarde queda prendado de una doncella a quien no conoce, que va diariamente a oír Misa a determinada parroquia acompañada de su madre y su hermanito:

"Iba la dama de mis ensueños Con la su madre y su hermanito [pequeño...]

Al llegar a este trozo, canta saturado de nostalgia y tristeza visibles, en catorce áureos versos de un soneto maravilloso. En él menciona la iglesia de San Miguel y la vitorianísima devoción a Nuestra Señora de la Virgen Blanca. El soneto imponderable dice así:

Desde entonces ni un día, he visto a la doncella De mirar claro e limpio, de tersísima piel Non puedo ir agora, a la iglesia de Sant Miguel A oír diaria la misa en que soñaba.

Non dije ni palabra a la belladad aquella. Si nuestros mirares se cruzaban, sabía a miel Quella, turbada, se preguntará: "¿Será por él?" Y yo, turbado, me diera: "¿Será por ella?"

Ya non veo a la dama de mi bello trenzado Que conocí en la iglesia e a quien veía en misa Orar a la Blanca Virgen en su altar, muy sumisa. Do estés, niña, óyeme: "¿Cuál será el día ansiado Que nos digamos ambos de palabra e sonrisa Lo que tenemos dicho con el mirar cruzado?"

Compuso, además, el poeta de Olano, una obra filosófico-moral en verso titulada "El agradecimiento humano", en la cual hermanó la filosofía con la poesía, dando un conjunto magnífico que refleja un concepto exacto de la vida.

Después de una existencia azarosa y de haber dado a la Patria la gloria de su apellido, pagó su tributo a la Parca el año 1761, a la edad de 52 años, en un poblado de la provincia de Zamora.

Victor Ortiz Martínez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Nos complace hacer público que esta Organización Juvenil, descaando una mayor eficiencia en el desenvolvimiento de sus actividades, ha solicitado la colaboración de las más altas Jerarquías, tanto civiles como militares, de la Provincia; quienes han accedido con el mayor celo las iniciativas y proyectos presentadas por esta Delegación Provincial, cuyo Consejo Honorario ha quedado constituido de la siguiente forma:

Excmo. señor Gobernador Militar, Excmo. señor Gobernador civil, Excmo. señor Presidente de la Diputación, señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, Camarada Jefe Provincial de Falange Española, Tradicionalista, Camarada Delegado Provincial de Acción Sindical.

Asimismo, y para la asistencia inmediata de nuestro funcionamiento, han aceptado el cargo de Asesores de la Organización los señores que a continuación se mencionan:

Religión y Moral, don Gregorio Olalde; Sanidad, don Luis Mirgo; Educación Pre-militar, Teniente Ciria; Administración, don Ignacio Elizagarate; Secretaría Provincial, don Eloy Saiz; Educación Física, señor...

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos: Juan Ruiz, Correría, 65, 2.º. Antonio Rodríguez, Hospital Militar, número 1, sala suboficiales. Tomás González Lubián, tercera sala, cama 45, Hospital Militar. Ester Saez. Emilio Sandaluce, Paseo del Ebro, 146. Vitoria, 24 de enero de 1939. —III Año Triunfal.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Comentarios locales Temas agrícolas

II No es lo mismo que nos dirijamos al agricultor y al campesino los que sólo vamos guiados por un buen deseo, que los que pueden hacerlo con la autoridad de su carrera y con la práctica, ya antañona, de su laboratorio y trabajos de toda índole, como en este caso, en que, al pie del artículo del Instituto de Investigaciones Agrícolas, se ve el nombre de don José María Díaz de Mendivil, el cual es (dice):

"En el plan de mejora de esta importantísima producción agrícola nacional, entra como factor fundamental y coadyuvante a la labor técnica de la Estación, la cooperación de los agricultores de las citadas zonas que hayan de multiplicar las variedades mejoradas y adoptadas por aquella y suministrarlas al mercado de patata de siembra: función que el citado Centro tiene previsto desde su fundación la efectúen organizaciones sindicales de los mencionados agricultores, cuando estas sea posible establecerlas con vista a la producción y venta de la patata de siembra."

Y más adelante, enriqueciendo su acertada argumentación: "Iniciada el año anterior la producción comercial de patata de siembra en las condiciones dichas, por cultivadores de zonas apropiadas a la misma, próximas a la Estación, se ha obtenido la primera cosecha de patata de siembra inspeccionada y susceptible de ser autorizada por ella por reunir las condiciones suficientes de garantía; producción limitada, como corresponde a los primeros pasos de esta empresa y que, en años sucesivos ha de adquirir desarrollo proporcional al tiempo necesario para des-

Muñoz; Literatura y Arte, Camarada Arraez. Convocatoria Por la presente, ponemos en conocimiento de todos los afiliados a esta O. J. (pe'ayos, flechas y cadetes), que a partir del próximo día 26 del actual, y horas de 7 a 9 de la noche, se procederá a la renovación definitiva de la fecha de los mismos y su enquadramiento general, pudiendo lo efectuar igualmente aquellos que deseen ingresar en la Organización. Recomendamos a todos se presenten con la mayor prontitud, a fin de llevar a cabo lo más rápidamente posible los proyectos de la susodicha Organización. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 24 de enero de 1939. —III Año Triunfal.—El Delegado Provincial.

Banco de España Vitoria Habiéndose extraviado un resguardo de depósito Necesario número 491, de pesetas nominales 10.000, en títulos de Deuda Perpetua 4 % anterior, expedido por esta Sucursal en 28 de Febrero de 1906, a favor de don Aurelio Aspe y Arrieta y a disposición del Tribunal Eclesiástico de Vitoria, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a redamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "El Castellano", de Burgos y PENSAMIENTO ALAVES, de Vitoria, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anular el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Vitoria, 24 de enero de 1939. P. El Secretario, F. Leonard.

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4. - Vitoria

AQUARIO BARRIO VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Se necesita Mecánico Dentista bien retribuido, para gabinete en Burgos. Dirigid las ofertas con condiciones y referencias a Publicidad "Avance", Plaza Mayor, 18, Burgos.

NOTA.—Se ha cumplido el artículo 5.º Decreto Ministerio Organización y Acción Sindical de 14 de octubre 1938.

BAR ALCAZAR Parlamento mariscos Dato, 4 VITORIA

Librería Linacero Apartado 41.—Teléfono 1846 Obras Nuevas

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1733 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Luas.

Crónica de la Semana pro-Seminario con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Emno, Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzbisopo, Preces et. Pia Opera, Indulgents Dittata et. Opporture Recognita. Hlave del Griego. Colección de Trozos Clásicos. Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PEEVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 18 y 14.

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abría

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de

Cofacs Tradicionalista y Cofacs Requete El mejor jabón, LAGARTO

envolverla y al trabajo de selección del Centro de mejora. Lo que deben recordar los labradores es que los pedidos de patata de siembra tienen que dirigirse al Ingeniero Director de la Estación de Mejora del Cultivo de la Patata, a las oficinas de ésta en Vitoria, calle de Olaguibel, número 2, durante todo este mes y forzosamente sólo hasta el día 31.

Un pobre diablo. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria De interés para los alumnos de Bachillerato

El Excmo. Sr. Rector de este Distrito Universitario ha enviado a esta Dirección el siguiente traslado del telegrama que le ha dirigido el Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media:

"Ruego a V. I. participe Institutos Distrito como interpretadora lera A) núm. 2.º Orden 30 de diciembre último que serán admitidos exámenes quienes les fálten para completar grupo no más de tres asignaturas en cursos de seis y no más de cuatro en cursos de siete."

En su consecuencia podrán acudir a los próximos exámenes de febrero cuantos alumnos tengan curso pendiente de aprobación, siempre que las asignaturas declaradas "no aptas" para los cursos primero, segundo, tercero no excedan de tres y de cuatro en los restantes cursos.

Vitoria, 24 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Director.

Banco de España Vitoria

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito Necesario número 491, de pesetas nominales 10.000, en títulos de Deuda Perpetua 4 % anterior, expedido por esta Sucursal en 28 de Febrero de 1906, a favor de don Aurelio Aspe y Arrieta y a disposición del Tribunal Eclesiástico de Vitoria, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a redamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "El Castellano", de Burgos y PENSAMIENTO ALAVES, de Vitoria, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anular el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Vitoria, 24 de enero de 1939. P. El Secretario, F. Leonard.

AQUARIO BARRIO VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Se advierte a las empresas o entidades patronales que mientras duren las circunstancias de limitación de fluido eléctrico, las horas de despacho en esta Caja para el pago de la cuota inicial del Régimen de Subsidios Familiares, que deberá realizarse dentro del presente mes, será de tres a cinco de la tarde.

Gobierno Militar de Alava

El sargento de complemento de Infantería don Fernando Pascual Lasmarías se presentará en este centro con urgencia para enterarle de un asunto que le interesa. Vitoria, 23 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Secretario.

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

Intereses agrícolas

La remolacha azucarera

Un problema español de gran interés

Gracias al Movimiento Nacional que ha exaltado el valor auténtico de la agricultura...

Entre todos estos problemas, el que se refiere al cultivo de la remolacha se halla hoy en primer plano.

Esta insuficiencia encierra un grave perjuicio, y un gran peligro. Porque si la siembra de remolacha...

Son muchos los jornales que hace ganar la remolacha. Puntos enteros viven de ella.

Como se ve, el problema remolachero que plantea el abandono de su cultivo, es grave. Pero también es artificial y momentáneo.

Las azucareras, conscientes del interés nacional que representa el cultivo de la remolacha, útil a sus industrias vienen ofrecien-

do a los remolacheros toda clase de facilidades, suministrando les semilla a precios por debajo de su coste...

Por otra parte, los remolacheros cuentan con la seguridad de hallar comprador y tener vendido de antemano su producto a un precio convenido.

Hay en este cálculo de los cultivadores una gran equivocación. Siempre los beneficios buscados con miras de momento han resultado a la larga un mal negocio.

El alza observada en patatas y alubias por ejemplo, está pasando por momentos. Con la liberación de Cataluña, vuelven las patatas y alubias de zonas de regadío con las que no pueden competir...

Entonces deberán atenderse a que la cantidad que tendrán derecho a cultivar, está determinada por los derechos de cupo que para cada año concede a los distintos términos municipales la Comisión Arbitral Agro-Fabril Azucarera.

Al sembrar hoy poca remolacha, puede darse el caso de que muchos agricultores del campo de Valladolid, Palencia, Burgos, Navarra, Aragón, etc., se encuentren sin el ingreso de las alubias y patatas, y también sin el de la remolacha...

Entre todos estos problemas, el que se refiere al cultivo de la remolacha se halla hoy en primer plano.

Esperando a Barcelona

Una página de historia que se ha repetido en esta guerra

La ayuda francesa a los revoltosos de Cataluña

En las torres de Barcelona y de Montjuich levantaron los catalanes en tiempo de Felipe V el grito de insurrección...

En el mes de junio de 1640, dispuestos para el levantamiento, más de dos mil segadores bajaron de la montaña, formados en varias cuadrillas...

Embriagados del furor y del vino cometieron toda suerte de desmanes, abrieron las cárceles, profanaron los templos, saquearon las viviendas de los castellanos...

La revolución de Barcelona se hizo pública con mucha rapidez en todo el Principado, y todas las ciudades quisieron imitar un ejemplo tan detestable...

Lérida, Balaguer, Gerona y otras villas se levantaron con la noticia de la capital, y los castellanos eran perseguidos y asaltados en todos tiempos...

A unos les cortaban la cabeza, y se divertían con ella como si fuese una pelota, a otros se les arrancaban los ojos, las narices, las orejas y a otros les quitaron otros miembros.

No sirvió que el Rey manifestase que estaba pronto por medios benignos y suaves, y no por la fuerza a restablecer la justicia que les había privado la sublevación...

Los rebeldes solicitaron el auxilio y protección del Rey de Francia, que los ofreció de muy buena gana.

El general Espenán fué encargado por el rey, del mando de las fuerzas que envió al Principado catalán.

El general francés se puso inmediatamente en marcha con tres regimientos de infantería, y poco después entraron los regimientos del Duque de Angreña, de Espenán y de Sinián...

Desd, entonces y durante todo el tiempo que duró la rebelión de los catalanes, Francia continuó prestando toda suerte de auxilios a los revoltosos...

Además muchos políticos franceses juzgaban que era muy conveniente apoyar la sublevación del Principado, porque teniendo por amigos a los catalanes podrían internarse en España y abatir su poder.

Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Provincia de Alava

Boletín del Mutilado. - Destinos nacionales

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (GUARDIA CIVIL)

Según la Circular del Excelentísimo señor Inspector General, de fecha 23 de noviembre de 1938, se reservarán las vacantes que se produzcan en las Oficinas del Instituto e Inspección a los CABALLEROS MUTILADOS...

A los Oficiales se les ocupará en los destinos de Ayudantes, Jefes, Jefes de línea y todos aquellos que sean capaces de desempeñar, en relación con su capacidad y aptitud física...

Los Coroneles y primeros Jefes de Comandancia podrán obrar por sí, dando cuenta a la Inspección General, para la adjudicación de destinos a Suboficiales, clases e individuos...

Se halla vacante el cargo de Auxiliar de Almacén, de segunda clase, en el Arsenal de Carriaca, con el sueldo de tres mil pesetas anuales...

MINISTERIO DE ORGANIZACIÓN Y ACCION SINDICAL (SERVICIO NACIONAL DE EMIGRACION)

Como ampliación de lo publicado en otra ocasión sobre las condiciones para la provisión de plazas de Inspectores y Agentes de Emigración, se expone lo siguiente:

El Cuerpo de Emigración, según el Decreto que lo reorganiza, se compone de Comisarios (categoría de Jefe de Administración), Inspectores (Jefes de Negociado) y Agentes (Oficiales).

Su función es la de Jefe de los Servicios y Oficinas de Colocación, lucha contra el paro y crisis de trabajo, regulación del trabajo de los extranjeros en España, permisos de inmigración y emigración, reincorporación de

los combatientes al trabajo y cuarto se refiere a protección al trabajador español.

Los CABALLEROS MUTILADOS que deseen aspirar a estos cargos, deberán poseer algún título facultativo, siendo el más adecuado el de Abogado, pero sirve también el de Ingeniero o Profesional Militar, si optan por el cargo de Inspector, y título elemental, si por el de Agente.

El número de plazas es desconocido en la actualidad, por existir el Cuerpo de antiguo y desconocerse la aplicación de incompatibilidades del Decreto citado y la depuración de los Inspectores que se encuentran en la zona roja.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

A los efectos de destinos de los funcionarios públicos, el General Jefe de la Dirección ha resuelto:

Que en aquellos casos en que las Comisiones Inspectoras Provinciales tengan noticias por comunicación de la Dirección de Mutilados de Guerra de que el Caballero Mutilado es funcionario público, lo hará comparecer a presencia de la Comisión, si ello fuera posible, por no estar en filas el interesado...

Información de la provincia

DESD E VILLABUENA

Aurelia Juarrera, así como sus hijos Jesús y Lolita. Se están celebrando en la parroquia misas por el eterno descanso de doña María Soñana, muerta en Madrid en vísperas de venir a la zona nacional...

Nuevo lavadero

El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de un nuevo lavadero que se propone construir a la mayor brevedad posible. Será más amplio que el anterior, para lo cual se ha conseguido el autorizado permiso de la señora marquesa viuda del Socorro...

De sociedad

Hemos saludado a los jóvenes Pedro Rivera y Lucio Cañas, así como al aférez don José Baigorri, que han venido a pasar unos días junto a los suyos.

América del Sur debe a Estados Unidos 1.300 millones de dólares

Washington.—El senador republicano señor Johnson ha solicitado de la alta Cámara que se ocupara con atención de las obligaciones vencidas de los empréstitos emitidos por los Estados de América del Sur...

Regimen obligatorio de Subsidios Familiares

El artículo 23 para la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares establece que "los patronos y asegurados a los que se extiende el régimen de Subsidios contribuirán con una cuota inicial y otra normal y ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados".

Librería Cervantes

Tacos almanques del Carmen y Santa Teresita. Calendarios patrióticos de hojas mensuales. Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera.

Ayuntamiento de Peñacerrada

Provincia de Alava

EDICTO DE SUBASTA

En la Casa Consistorial de esta villa de Peñacerrada, a las once horas del día 2 del próximo febrero, tendrá lugar el concurso de las obras para el suministro de agua a las obras de la Guardia civil de este mismo pueblo...

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, reintegradas con un timbre provincial de peseta y dos sellos de la Cruzada contra el Frío...

URQUIOLA

Academia Vadillo

A Z P I A Z U HNOS.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Correos o giro postal.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

PERDIDA cachorro negro de caza. Gratificarán espléndidamente. Judizmendi, 12, primera calle.

MUEBLES. Se venden un comedor y otros varios; todo seminuevo. Informes en esta Administración.

RADIO. Compró aparato en buen estado. Dirigirse a esta Administración.

SE COGEN pintos a las medias rápidamente. — Constitución, 17, primero.

SE NECESITA muchacha para servir, buenos informes, sueldo 50 pesetas mes. — Razon en esta Administración.

VENDO abrigo, americana y chaleco, todo en buen estado. Informarán en esta Administración.

Regimen obligatorio de Subsidios Familiares

El artículo 23 para la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares establece que "los patronos y asegurados a los que se extiende el régimen de Subsidios contribuirán con una cuota inicial y otra normal y ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados".

El orador puso de relieve que tales procedimientos no conducen más que a la guerra.

Librería Cervantes

Tacos almanques del Carmen y Santa Teresita. Calendarios patrióticos de hojas mensuales. Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera.

MADERAS

Rafael Retana

Hace tres días que no se come pan en Barcelona

La evacuación de Barcelona no se puede hacer por la carretera de la costa

La prensa francesa elogia el espíritu de la infantería española. - La situación de Barcelona es francamente desesperada

Barcelona.—La población ofrece un aspecto desolador. Durante todo el día no ha dejado de sonar la sirena de alarma. Los aparatos bombardearon los objetivos militares del puerto y con tal motivo los habitantes del puerto han sido evacuados a la parte alta de la ciudad.

Nadie puede aproximarse al puerto sin que esté provisto de un salvoconducto especial.

La plaza de Cataluña está desierta. Todos los almacenes se tuvieron cerrados durante todo el día.

Por la noche únicamente se ven circular grupos de la Policía, que tratan de encorchar a las personas que se ocultan a la movilización.

Guardias de Asalto ocupan los lugares estratégicos de la población, por temor a que surja una insurrección popular.

La situación económica y alimenticia es horrible. Desde hace tres días no se ha podido obtener ni un gramo de pan. La electricidad falta.

El decreto de movilización económica en Cataluña ha sido firmado por Comorera, y no por Companys, lo cual indica que existen grandes divergencias en el seno de la Generalidad. Igualmente, se cree relacionado con estas divergencias el hecho de la firma del presidente Azaña del decreto incluyendo a Cataluña en el régimen económico a los efectos de la movilización.

París.—La Compañía "L'Air France" anuncia que sus aviones de línea no tocarán desde ahora en Barcelona, suprimiendo la escala en dicha ciudad, por haber dispuesto las autoridades hispano-soviéticas la evacuación de los aeródromos, por razones militares.

París.—Según los periódicos de la noche, han llegado a la frontera fuerzas evadidas de Seo de Urgel. Refieren éstas, que se ha ordenado la evacuación de la población civil.

Añaden que la evacuación de Barcelona no se puede hacer por la carretera de la costa, o sea la de Gerona, verificándose por el interior, con las mayores dificultades inherentes al caso.

París.—Refugiados de la España roja manifiestan que la situación en Barcelona es francamente desesperada.

Sociedad Anónima "Unión Cerrajerá" Mondragón

Acordado por el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo número 48 de los Estatutos de la Sociedad, y previa autorización de la Superioridad, se procederá desde el día 25 del corriente al reparto de un dividendo activo de 15 pesetas libre de impuestos por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1938-1939, contra entrega de cupón número 27, o salvando la imposibilidad de su presentación, mediante la Certificación usual bancaria que abarca el compromiso de entrega de cupones en su día; en los Establecimientos siguientes:

- Banco Guipuzcoano, San Sebastián.
- Banco Guipuzcoano, Bilbao.
- Banco Guipuzcoano, Mondragón.
- Banco Guipuzcoano, Vergara.
- Banco de San Sebastián, San Sebastián.
- Banco de Vizcaya, Bilbao.
- Banco de Bilbao, Bilbao.
- Banco Hispano-Americano, Bilbao.
- Banco de Vitoria, Vitoria.
- Mondragón, 18 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente, Ricardo Oreja.

Dicen que desde hace tres días no se raciona el pan y que la corriente eléctrica está cortada. Cuando estos refugiados salieron de Barcelona, la aviación nacional había destruido el aeródromo de Prat de Llobregat, hasta el punto de ser materialmente imposible el aterrizaje en dicho campo de pingüin aparato.

París.—El enviado especial de "Le Journal" en los frentes comunica a este periódico: "La famosa línea "Maginot" catalana, como la denominan pomposamente los marxistas españoles, ha saltado como la cáscara de una nuez en cuanto la gloriosa infantería nacional se lanzó al ataque.

¿Cómo todos estos nidos de ametralladoras, como estas triples líneas de alambres, como todas estas trincheras, que, a juzgar por el material abandonado, debían ser encarnizadamente resistidas, cómo todo esto ha caído en manos de los nacionales tan rápidamente?

París.—Los periódicos de esta capital publican grandes comentarios a los últimos avances realizados por las tropas nacionales.

Dicen: que el avance de las tropas de Franco, en lugar de disminuir en intensidad, por razón del mal tiempo y la fatiga de las tropas, continúa con la misma velocidad que los primeros días.

San Juan de Luz.—Noticias fidedignas aseguran que el Go-

bierno de Euzkadi está haciendo las oportunas gestiones a fin de trasladarse a Francia, dada la amenaza que pesa sobre la capital catalana.

París.—Comunican de Perpignan que en los círculos republicanos españoles de Perpignan se insiste en que Azaña ha salido de Barcelona hacia destino desconocido, probablemente Valencia o Madrid.

Según informaciones llegadas de los mismos círculos, el Gobierno ha hecho reforzar las fortificaciones de las montañas que dominan Barcelona.

París.—Según noticias recibidas esta mañana, procedentes de Barcelona, los dirigentes rojos han celebrado una reunión extraordinaria la noche pasada.

Acordaron proclamar el estado de guerra en todo el territorio y asegurar la continuidad de la Administración.

Noticias de sociedad

VIAJES DE PRELADOS

Regresó de la visita pastoral de San Sebastián, nuestro amadísimo Prelado Monseñor Lauzurica.

Para la capital de su diócesis salió hoy el Excmo. señor Arzobispo de Burgos, Doctor Castro.

LA LAUREADA COLECTIVA A DOÑA PILAR ECHEVARRIA DE CABALLERO

Le ha sido concedida la Cruz Colectiva de San Fernando a doña Pilar Echevarría, esposa del heroico teniente coronel Caballero, por los méritos contraídos durante el asedio de la ciudad. Las insignias le fueron impuestas por doña Pilar Primo de Rivera en un acto organizado por las mujeres de Oviedo.

PROXIMO ENLACE

Para fecha cercana, aún no señalada, está concertado el enlace nupcial de la bella señorita vitoriana María Aranzabal con don Jesús Salazar.

Felicitemos por adelantado a los venturosos prometidos.

VIAJES

Después de pasar unas horas en nuestra ciudad, salió para Burgos don Alfonso Jaraiz, hermano político de nuestro Caudillo.

—Estuvo unas horas en nuestra ciudad el heroico coronel don Ricardo Iglesias.

—Se encuentra entre nosotros el ingeniero de Caminos, señor Fernández de Navarrete.

—Ha llegado de Ulivarri a someterse a una operación quirúrgica, el guarda forestal don Carlos Orbañanos.

—De Reus el director del Banco de Bilbao en Vitoria, don J. Ignacio Gz. de Echávarri.

—Regresó de su viaje de negocios el procurador de los Tribunales, don Jaime Ignacio Echevarría.

—Llegó de Labastida el general de Intendencia, retirado, don Samuel Oñate.

—De San Sebastián han venido los señores de Ribas (don Emilio).

ANGELITOS AL CIELO

Ayer por la mañana durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles, la bellísima nena María de los Dolores Mz. de Pisón y Verástegui, hija de nuestros distinguidos amigos don Rafael Martínez de Pisón y doña Josefina de Verástegui y Zabalza.

Esta mañana, después de la Misa de Gloria, ha sido la conducción de sus restos mortales al cementerio de Santa Isabel con acompañamiento de quince capellanes y numerosísimo gentío.

Los señores de Pisón-Verástegui cuentan ya con un angelito en el Cielo que representa a su hogar ante Jesús.

NECROLOGICAS

Hoy, y con motivo de cumplir se el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Felisa Salazar Perea, las misas que se celebraron en la capilla de las RR. MM. Oblatas, en la parroquia de San Vicente las que se celebren mañana y en los Reverendos Padres Carmelitas el día 26 son aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—A las tres de la tarde de ayer lunes falleció cristianamente en nuestra ciudad la respetable señora doña Eleuteria Pueyo y González de Durana, a la edad de 56 años.

Esta tarde, a las cuatro, y con lucido acompañamiento, ha tenido lugar el acto de la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel donde ha recib-

do cristiana sepultura. También hoy se han celebrado en la iglesia de San Miguel Arcángel solemnes honras fúnebres en sufragio y por el descanso eterno de su alma, viéndose ambos actos muy concurridos, constituyendo una sentida manifestación de duelo y pésame.

Acompañamos en el dolor a su resignado esposo don Julio Landa, hermanos políticos y demás parientes y familiares.

Continúa en nuestra provincia la propaganda oral de la Ley de Subsidios Familiares

El pasado domingo tuvieron lugar cuatro importantes actos de propaganda de la Ley de Subsidios Familiares en los pueblos de Oyón, Labastida, Laguardia y Elciego, en los que tomaron parte el Delegado Sindical Provincial señor Zulueta, el Secretario Sindical Provincial señor Paz, el enlace de Prensa y Propaganda de la Delegación Sindical Provincial Moisés Puente y el señor Ochoa, propagandista de Previsión Social en la provincia.

Entre gran entusiasmo y numerosa concurrencia se expusieron por los oradores los fundamentos y realidad magnífica de la ley, uno de los primeros pasos que en política social ha dado el Estado Nacional-Sindicalista y demostración categórica de una tarea por parte del Caudillo. Las familias humildes, los hogares de los trabajadores, cuya auténtica redención se acomete con empuje y decisión, revolucionariamente, son los beneficiarios de las consecuencias de este Régimen de Subsidios Familiares, que va a transformar la institución de la

La solución Inglesa para el problema de Palestina

Londres. — En el artículo editorial de ayer se ocupa "The Times" de la próxima Conferencia de Palestina, y propone que se proceda a dividir dicho territorio en dos cantones o provincias autónomas, uno de los cuales sería judío y otro árabe.

Ambos estarían unidos en lo que se refiere a la dependencia de un Gobierno central, colocado, provisionalmente, bajo el mandato británico.

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 24 de enero de 1939

TELEFONO, 12-30

Han sido nombrados el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona

Zaragoza.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, que continúa en esta capital, facilitó ayer a los periodistas la lista de los nombrados para el Ayuntamiento de Barcelona, que son:

Alcalde, don Miguel Mateu y Pla.

Primer teniente alcalde, don Antonio María Simarro Puig.

Segundo ídem, don José Bonet del Río.

Tercero ídem, don José Rivas Seva.

Cuarto ídem, señor barón de Cuadra.

Quinto ídem, don Aurelio Joaquín Extremo.

Sexto ídem, señor barón de Albi.

Séptimo ídem, don Joaquín Ventosa y Despujols.

Concejales: don Victoriano Muñoz Horns, don Carlos Frías Beltrán, don Raimundo Frutman Roger, don José Puig de Cárcer, don Guillermo Azcoitia, don Lorenzo García Torner, don Viñedo Ricap Medina, don Domingo Castellar Pich, don Jacinto Bassols Genis, don Tomás Carreras Artau, don José Murré, don José Asola Burgell, señor marqués de Sagrier y conde de Caldas de Montbuy.

Diputación de Barcelona:

Presidente, don Pedro Mirá y Camps, Conde de Montseny.

Diputados: Don Felipe Batllo y Godó; don Juan Claudio Güell, Conde de Ruiseñada; don José María de Segarra y Montoliu; don Angel Trallal y Rodríguez de Lacín; don Luis Riviere.

La industria cinematográfica de Barcelona

Aviso importante

El Departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio de la Gobernación invita a todas las personas y entidades que tienen intereses cinematográficos en Barcelona, a ponerse en relación con sus oficinas: Merced, 14, Burgos.

¿Barcelona para España? Muy pronto. Entrega tu donativo a "Auxilio a Poblaciones Liberadas": En metálico en la cuenta corriente del Banco de España. En especie en el Almacén de "Auxilio Social", Plaza del General Loma, 6, bajo.

Accidente de aviación

Tres pasajeros muertos

Londres.— Los periódicos publican los detalles de la tragedia de los tres pasajeros del hidroavión de la "British Airway" desaparecido hace 24 horas.

Según los pasajeros, el hidroavión, azotado por el huracán, cayó al mar. La tripulación y las diez personas que se encontraban a bordo se colocaron sobre los flotadores, donde pasaron más de quince horas largas y terribles, al cabo de las cuales un barco pesquero, avisado por las señales de S. O. S., que se habían hecho a la caída del aparato,

Comentarios alemanes a la victoriosa ofensiva nacional

Berlin.—Los periódicos berlineses siguen con gran atención la victoriosa ofensiva de las fuerzas nacionales contra Barcelona.

El "Berliner Tageblatt" escribe que artes de la batalla propiamente dicha parece estar ya decidida la suerte de Barcelona, y añade que se extrañan, en vista de cómo se desarrollan los acontecimientos, que ponen a Barcelona como definitivamente perdida, que siga la Prensa amiga de los rojos, en Francia e Inglaterra, solicitando ayudas que son ya tardías, pues nada podrán conseguir para la defensa de la España roja.

El "Berliner B. Zeitung" dice, por su parte, que los nacionales se encuentran a 18 kilómetros de Barcelona y que se conviene en París y Londres, incluso en los centros rojos, que no queda ya ninguna esperanza a Negrín, Del Vayo y sus acólitos.

En cuanto a Francia tiene que decidir definitiva y concretamente su actitud en el conflicto de España, y esa actitud no puede tener más resultado lógico que el de facilitar el terreno de las relaciones entre París y el Gobierno Nacional de Burgos.

Franco pide un donativo para "Auxilio a Poblaciones Liberadas". Entrega lo que puedas; es orden de nuestro Caudillo.

to, recogió a los naufragos. Tres de éstos habían desaparecido tragados por las olas, que más de una vez cubrieron el aparato.

La Incrementación del Teatro por el Estado Español

Se abren dos importantes concursos. El primero para traducir al castellano las más importantes óperas y el segundo para el sostenimiento por los Municipios del Teatro Nacional

Las iniciativas de la Comisaría de Teatros Nacionales y Municipales, recientemente entrada en funciones, han preparado dos importantes concursos, que abre la Jefatura Nacional de Bellas Artes por orden del Ministro de Educación Nacional. El primero tiende a procurar a las escenas líricas españolas textos para que las más famosas óperas clásicas puedan ser cantadas en castellano y entrar, por lo tanto, los

oyentes en la fricción conjunta de la letra y la música, condición irremplazable de la dignidad del goce estético. El segundo concurso constituye una entrada en el camino de la instauración de grandes Teatros Nacionales por las ciudades más adelantadas de la Nación, concesiones fijas y dotadas de Compañías permanentes.

Para empezar, la Comisaría propone la traducción de los libros de las óperas siguientes:

"El Matrimonio secreto", de Cimarosa; "Las bodas de Figaro", de Mozart; "Tanhauser", de Wagner; y "El Caballero de la Rosa", de Strauss (Ricardo).

La Comisaría ha estudiado el elenco de elementos españoles capacitados para cantar dichas obras desde el momento en que las representaciones quieran organizarse. La exposición de motivos de la orden correspondiente compara la necesidad de semejantes versiones a la que se tiene, en el dominio literario, para incorporar al acervo cultural español los autores de la antigüedad griega y latina.

Paralelamente se convoca a los Municipios españoles a concurrir a dos concesiones del título de Teatro Nacional y a las subvenciones y prerrogativas que a ello van anejas. Los Municipios que aspiren a sostener un Teatro Nacional deberán tener un local adecuado para albergarlo continuamente y sin mezcla de otros espectáculos y declarado suficiente por la Junta de Teatros y Concursos. Deberán además sostener, por lo menos, una Compañía titular, de carácter lírico o dramático y en disposición de actuar por lo menos cuatro meses al año.

Mañana serán conocidas las condiciones generales de cada uno de estos concursos.

EL JOVEN

Angel Berganzo Leiva

Sargento del 1.º Batallón del Regimiento de Infantería de Aragón, n.º 17

Murió por Dios y por España, el día 4 de enero, en el frente de batalla, a los 26 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su resignada madre doña Asela Leiva; hermanos don Pedro y don Justo (Teniente provisional de Infantería, en el frente); tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Los FUNERALES por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo jueves, día 26, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción del pueblo de Salinillas de Buradón (Alava). También todas las misas que dicho día se digan en la citada iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, Salinillas de Buradón, 24 de enero de 1939.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVO TEATRO

VIERNES PROXIMO
Gran gala
Extraordinario acontecimiento artístico
Actuación de
Emeric Stefaniai
Eminente pianista húngaro
CHOPIN • BACH • LISZT
SE RESERVAN LOCALIDADES